

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "GAPSA S.A.", CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil quince siendo las doce horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en URBANIZACION EL RIO, se reúnen los accionistas de la compañía "GAPSA S.A." a saber:

- **SRA. GALATI PETROLO GIUSEPPE**, como propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR. SALVATORE GALATI PAZ**, como propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Galati Petrolo Giuseppe, como Gerente General de la compañía y actúa como Secretario, el señor Galati Paz Salvatore, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.-Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, señor Galati Petrolo Giuseppe, concede la palabra al Secretario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Secretario se de lectura al informe del Comisario la Sra. Evelyn Ayala por el ejercicio económico del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.